



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Secretaría General Legislativa.

"Línea del Desarrollo Agropecuario"

00335-2017-PLO-SE
Análisis Legislativo

Asunto: Revisión de la resolución mediante la cual se solicita al Poder Ejecutivo declarar de alta prioridad la terminación de los trabajos de construcción, acondicionamiento y equipamiento de los centros hospitalarios provincial Dr. Teófilo Hernández y del Hospital municipal de miches, provincia El Seibo.

Atención: Lic. Mercedes Camarena Abréu-Secretaria General Legislativa Interina.

Distinguida Secretaria:

Tengo a bien remitirle la revisión de la iniciativa descrita en el asunto, depositada el 08 de junio de 2017, con nuestras sugerencias, consideraciones y observaciones, sometida por el honorable senador Santiago José Zorrilla, por la provincia de El Seibo.

Objetivo de esta Iniciativa:

Solicitar al Excelentísimo señor Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez, declarar de alta prioridad la terminación de los trabajos de construcción, acondicionamiento y equipamiento del Hospital provincial Dr. Teófilo Hernández y del Hospital municipal de Miches, ambos de la provincia El Seibo.

Estructura de la iniciativa:

- ✓ Ocho considerandos.
- ✓ Cuatro vistas.
- ✓ Cuatro disposiciones transitorias.

Resoluciones y Leyes relacionadas con la iniciativa:

- ✓ Constitución de la República;
- ✓ Objetivos de desarrollo sostenible, asumidos en la Cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015;
- ✓ Reglamento del Senado de la República;
- ✓ Plan Municipal de Desarrollo de Santa Cruz de El Seibo, provincia El Seibo, 2016-2020.

Comisión que estudiará el proyecto:

Sugerimos para el estudio de la referida iniciativa la Comisión Permanente de Obras Públicas.

Observaciones:

- ✓ Consideramos que el título de esta iniciativa podría ser modificado, que dice así:
"Resolución que solicita al Poder Ejecutivo declarar de alta prioridad la terminación de los trabajos de construcción, acondicionamiento y equipamiento de los Centros Hospital Provincial Dr. Teófilo Hernández Y del Hospital Municipal de Miches, provincia El Seibo".
- ✓ Para que diga así:
Resolución que solicita al Poder Ejecutivo declarar de alta prioridad la terminación de los trabajos de construcción, acondicionamiento y equipamiento de los hospitales Dr. Teófilo Hernández y del Municipal de Miches, ambos de la Provincia El Seibo.
- ✓ Consideramos que esta solicitud se debe canalizar a través de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE).

Otras anotaciones:

Según el artículo 279, del Reglamento Interno del Senado, las comisiones una vez hayan concluido los trabajos, rendirán el informe correspondiente, con o sin modificaciones recomendándole al Pleno la aprobación o rechazo del mismo.

Las comisiones tienen hasta treinta días hábiles para realizar todas las gestiones que concluyan con la decisión de la comisión. De manera excepcional y previa justificación de la prórroga solicitada, dicho plazo podría extenderse por hasta treinta días hábiles adicionales.

Atentamente,



Lic. Evelyn Nin Vega.
Coordinadora Técnica Legislativa.

